

Escrito de las personas con discapacidad
para pedir que la financiación de las entidades sea justa

Hoy,
las personas con discapacidad,
nuestras familias
y las personas profesionales que trabajan con nosotras
nos reunimos en las puertas de nuestros centros
para que todas las personas nos puedan oír,
y sepan lo que opinamos
sobre los problemas de nuestras entidades.
Nuestras entidades son las asociaciones, fundaciones y empresas
que tienen centros para personas con discapacidad.

La situación en nuestras entidades es difícil.
Tenemos problemas de financiación,
que es el dinero que dan los Gobiernos
para que puedan funcionar nuestros centros.
Por eso,
queremos que nos escuchen,
y las personas que toman las decisiones sobre la financiación
hagan lo necesario para solucionar nuestros problemas.

En Andalucía vivimos más de medio millón de personas con discapacidad
que estamos en centros de distintas entidades.

En estos centros nos apoyan,
nos atienden en todo lo que podemos necesitar
y nos ofrecen la atención profesional que hace mejor nuestra vida.
Además, se preocupan por nuestra inclusión
para que participemos en la sociedad,
y lograr que nuestra vida sea digna

sin que ninguna persona nos vea distintas o menos capaces.

Si nuestros centros no reciben el dinero necesario de los Gobiernos tendrán que dejar de ofrecer algunos de los servicios que tienen ahora.

Cada año sube el precio de las cosas y las personas profesionales cobran más para que puedan vivir mejor.

Cada año hay que gastar un poco más.
Las cosas valen más, pero el dinero que dan los Gobiernos es el mismo.
Este dinero que hace falta cada año para completar la diferencia entre lo que dan los Gobiernos y el coste real de las cosas lo ponen las entidades.

Sabemos que la Junta de Andalucía está haciendo un esfuerzo para arreglar los problemas de financiación, pero no es suficiente.

Por todo lo que hemos dicho queremos que todas las personas sepan que no podemos seguir así.

Y, como no podemos seguir así, exigimos que las personas que nos gobiernan tomen decisiones.

Al Gobierno Nacional, que está en Madrid, le exigimos que haga un Pacto de Estado.

Un Pacto de Estado es un acuerdo que aprueban todos los partidos políticos.

En el año 2006 se aprobó una ley para que las personas con necesidades de apoyo tengan dinero suficiente, y puedan vivir con dignidad en cualquier lugar de España.
Esta ley es conocida como la Ley de Dependencia.
Las personas que necesitan la ayuda de otras son personas dependientes.

Han pasado muchos años
y las personas con dependencia no reciben el dinero que necesitan.

Este Pacto de Estado es para arreglar esta situación.
Exigimos que las personas con dependencia tengan el dinero suficiente
y, poco a poco,
el Gobierno Nacional pague la mitad de los gastos que tienen.

A la Junta de Andalucía le exigimos una nueva forma de financiación.

Las entidades necesitamos dinero para ofrecer una atención digna.

Las personas con discapacidad merecemos una atención de calidad.

Las personas con discapacidad necesitamos disfrutar de innovación,
que es la adaptación de los servicios que recibimos
para que sean más modernos y mejores.

Las personas con discapacidad necesitamos que nos atiendan de manera individual
porque cada una de nosotras somos únicas
y cada una de nosotras tenemos necesidades únicas.

Para que puedan resolverse los problemas de los que hablamos
queremos reivindicar tres cosas.
Reivindicar es reclamar lo que nos pertenece.

Reclamamos que la financiación de las entidades sea la necesaria
para que puedan mantener los servicios y a las personas profesionales.
Es necesario
que el dinero que reciben sea el mismo que el dinero que necesitan.

Reclamamos que las personas que nos gobiernan se comprometan
para que no tengamos que estar pidiendo lo mismo todos los años.

Necesitamos un Pacto por la Discapacidad.

Es necesario tener estabilidad.

Estabilidad es que nuestras entidades puedan trabajar sin el temor a que en cualquier momento falte dinero y tengan que dejar de ofrecer algunos de sus servicios.

Esto perjudica a la atención que recibimos las personas con discapacidad.

Para finalizar,

queremos dejar claro que estamos hablando de derechos.

Las personas con discapacidad no pedimos caridad,

sino que exigimos que nos traten con respeto

y nos escuchen cuando pedimos lo que nos corresponde.

Las entidades de personas con discapacidad somos necesarias.

Las personas con discapacidad tenemos derecho a una vida digna,

y necesitamos que no paren los avances por una inclusión real.

Las entidades no pueden cerrar o perder servicios.

Las personas con discapacidad salimos perdiendo sin la labor de las entidades.

Nosotras y nuestras familias nos quedamos sin el apoyo que necesitamos.

No podemos permitir que esto suceda.

Las personas que toman las decisiones políticas no pueden ir hacia atrás, y dejar que se pierdan todos los avances que hemos logrado.

Hoy,

las personas con discapacidad exigimos una financiación justa.

Todas las entidades de personas con discapacidad estamos juntas para que nos escuchen y nos den una solución.

Pedimos a todas las personas que nos apoyen.

Es necesario que todas las personas nos escuchen,

y demuestren que se preocupan por las personas que necesitan apoyos.

Con todo lo que estamos diciendo y haciendo queremos dejar claro que no nos vamos a rendir.

Asociación Pro Discapitados Psíquicos
"JABALCÓN"
G-18025130
Telf. 958 70 19 63 / 958 70 11 38



Este es el principio.

Estamos dispuestas a hacer lo que haga falta
para lograr lo que merecemos:

que las personas con discapacidad tengamos un futuro digno y seguro.

Por una financiación justa.

Por un compromiso real de los Gobiernos.

Y por el respeto a los derechos de todas las personas.